

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EGAR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las dieciocho y cincuenta horas, en las oficinas de la compañía, se reúnen y celebran la presente Junta Ordinaria; convocada también vía electrónica a los señores accionistas y Comisaria con fecha diez y nueve de marzo de dos mil diez y ocho; los señores accionistas: Franklin Paredes, Fausto Paredes, Lucía Garrido O. María Elena Garrido O., Teresita Garrido O., Mónica Garrido O. y Cecilia Garrido O. Asiste también la señora Comisaria, Ing. Angélica Atapuma.

Preside la sesión el señor Presidente de la Compañía, Lic. Edgar Garrido Jaramillo y actúa como secretaria la señora Mónica Garrido O., Gerente General.

El señor Presidente instala la Junta y pide dar lectura a la convocatoria, publicada el día diez y siete de marzo de dos mil diez y ocho, en el diario La Hora. La convocatoria dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EGAR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de EGAR S.A., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día lunes 26 de marzo de 2018, a las dieciocho horas, en el domicilio de la empresa, calle Cochapata E-14-119 y Gaspar de Villarreal de la ciudad de Quito; para tratar y resolver el siguiente orden del día:

5. Constatar quórum
6. Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos
7. Conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2017, aprobarlos y dictar la resolución correspondiente
8. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2017

Se convoca en Quito, de forma especial e independiente a la Comisaria de la compañía, Ing. Angélica Atapuma.

La información sobre Balances y Anexos están a disposición de los señores Accionistas para su revisión

Quito, 17 de Marzo de 2018

EDGAR GARRIDO JARAMILLO - Presidente Ejecutivo

MONICA GARRIDO ORTEGA - Gerente General

Leída la convocatoria, el Presidente pide constatar el quórum así se procede. Asisten: Franklin Paredes con 6.67%, Fausto Paredes con 6.67%, Lucía Garrido O. con 0.29%, María Elena Garrido con 17.91%, Teresita Garrido O. con 13.43%, Cecilia Garrido O con 28.92%, Mónica Garrido O. con 22.79%. Se conoció que los asistentes representan el noventa y seis punto sesenta y seis por ciento del capital de la compañía EGAR S.A., en virtud de lo cual existe el quórum legal e instala la Junta General Ordinaria.

El señor Presidente solicita leer el punto dos de la Convocatoria y proceder a la lectura de los informes de Gerencia, Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico 2017,

requiere a los presentes pronunciarse, quienes expresan su acuerdo para aprobarlos por unanimidad.

La Junta trata el punto tres, analiza los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias auditados. El Presidente atiende, pregunta el criterio de los accionistas. La Junta aprueba los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias en su totalidad por unanimidad.

Al tratar el punto cuarto del orden del día, la Junta resuelve distribuir las utilidades del ejercicio económico de 2017, conforme lo hizo al aprobar el Informe de Gerencia, donde se recomendó la distribución y a lo cual hizo referencia el Econ. Franklin Paredes.

Tratados todos los puntos del orden del día para la Junta General Ordinaria, con la presencia de la señora Comisaria, se establece un receso para que sea elaborada el acta y luego que fue leída se aprueba. Siendo las diecinueve horas quince se levanta la sesión. Para constancia firman el Presidente y Secretaria de la Junta y los señores accionistas asistentes. (fdo) Franklin Paredes S., Fausto Paredes S., Lucía Garrido O., María Elena Garrido O., Teresita Garrido O., Cecilia Garrido O.



Edgar Garrido Jaramillo
PRESIDENTE



Mónica Garrido O.
SECRETARIA DE LA JUNTA

Certificamos que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.